

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE GUAYAQUIL

CAPITULO I

POLITICA DE PRIVACIDAD ALCANCE.

Esta política de protección y tratamiento de datos es aplicable a todos los datos personales que se recopile, almacene y consulte a través de nuestro sitio web, aplicación móvil y demás canales utilizados por la institución, para gestionar trámites relacionados a los usuarios que usan los diferentes medios para movilizarse dentro de la ciudad de Guayaquil, así como los programas de seguridad vial que brinda la institución, con el fin de informar cómo se obtiene, trata y protege los datos.

Todos los funcionarios dentro de la institución que manejen y realicen tratamientos de datos personales, suscribirán acuerdos de confidencialidad de manera obligatoria, acogiéndose a lo establecido en la Política de Seguridad de la información de la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil.

Los portales web de acceso a los usuarios que tiene habilitado la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil son los siguientes:

https://www.atm.gob.ec

https://consultas.atm.gob.ec

https://movilidadsegura.ec

https://tmultas.atm.gob.ec

https://ecu.circulemosdigital.com

https://gacetamultas.atm.gob.ec

https://educacionpormulta.com

https://servicios.atm.gob.ec/AxisAutoservicio/paginas/general/gef_login.jsp

https://servicios.atm.gob.ec/AxisTP/paginas/Login.jsp





OBJETO DE LA POLÍTICA.

Mediante la presente política, la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil, da a conocer de forma detallada a la ciudadanía, como se recopila, conserva y administra información concerniente a los datos personales, para que sus titulares estén en pleno conocimiento de los procedimientos realizados.

DATOS QUE SE RECOLECTA.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil, a través de sus sistemas web, aplicación móvil y demás canales digitales por la institución, recopila la siguiente información y datos personales, para el acceso y correcta operación de nuestros canales de atención y por lo tanto de nuestros servicios.

Datos personales:

- Número de cédula.
- Nombres y Apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- · Correo electrónico
- Dirección domiciliaria
- Teléfono de domicilio
- Teléfono celular
- Provincia

Datos de autenticación:

- Nombre de usuario
- Contraseña (cifrada)
- Fecha y hora de acceso
- Tipo de acceso (Web o Móvil)
- Datos de ubicación geográfica.
- Dirección IP desde donde se accede
- Sistema operativo y navegador usado

Para fines estadísticos se recolecta datos cómo, la cantidad de accesos realizados a la plataforma de servicios de la institución, con el fin de contribuir a la mejora continua de nuestros canales de atención. no se asocia datos de autenticación o datos personales.



FINALIDAD DEL TRATAMIENTO.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil, utiliza la información personal de los usuarios registrados en nuestras plataformas digitales para los siguientes fines:

- Gestionar las transacciones y servicios requeridos por el ciudadano, mediante las diferentes plataformas digitales.
- Elaboración de estadísticas para gestionar mejoras en la educación vial del ciudadano.
- Contactar al usuario para informar de las novedades suscitadas con multas y/o citaciones.
- Solicitar turnos para la Revisión Técnica Vehicular
- Consultas y pago de multas por infracciones de tránsito
- Charlas de movilidad segura, para disminuir los accidentes de tránsito y la cantidad de personas que se lesionan o mueren en ellas
- Sustituciones de multas, en caso haya cometido infracciones de tránsito que tengan el aval para aplicar este tipo de medidas, obteniendo capacitación en línea para cumplir con el proceso
- Impugnaciones de multas
- Convenios de pago
- Pagos en línea

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil continuamente adopta medidas de seguridad que garantizan la protección de los datos y evitan su alteración, pérdidas o accesos no autorizados.

PROCESO PARA EJERCER DERECHO DE ACCESO Y RECTIFICACIÓN.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil reconoce a los titulares de datos personales el acceso y rectificación al tratamiento que se realice sobre sus datos, cumpliendo con la norma vigente.

Para garantizar el cumplimiento de los derechos del titular de la información, se realizará el siguiente procedimiento:

 El titular de la información y/o representante legal puede acceder a su información a través de una solicitud dirigida a la máxima autoridad, de manera presencial a través de la Ventanilla Universal. La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil notificará la respuesta al usuario en el plazo determinado en la normativa vigente.



- El titular de la información y/o representante legal, debe ingresar la solicitud de rectificación y actualización; eliminación; oposición; limitación; y/o, suspensión dirigida al responsable del tratamiento de datos personales; y, adjuntar los documentos justificativos, según sea el caso.
- El responsable del tratamiento de datos personales de la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil analizará la procedencia del requerimiento en coordinación con las instancias correspondientes.
- En caso de ser procedente, La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil a través de las instancias técnicas, ejecutará las acciones correspondientes, para el cumplimiento del requerimiento, y notificará al titular de los datos personales en un plazo no mayor a quince (15) días.
- En caso de no ser procedente, La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil a través del responsable de tratamiento de datos personales notificará la respuesta al titular de los datos personales, debidamente justificada, dentro del plazo de quince (15) días.

NOTIFICACIONES CUANDO EXISTAN CAMBIOS EN LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil puede actualizar su Política de Privacidad cuando sea necesario, de acuerdo con norma vigente.

En caso de realizarse cambios sustanciales, se notificará a través de un aviso publicado en la página web institucional antes que el cambio entre en vigencia.

USO DE COOKIES.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil puede utilizar sus datos personales, incluidos los datos recopilados como resultado de la navegación del sitio y los protocolos y registros electrónicos para ayudar a crear y personalizar el contenido del sitio web, mejorar la calidad del sitio web, realizar un seguimiento de la capacidad de respuesta de los servicios entregados.

No se comparten sus datos personales sin su consentimiento. Cuando hace clic o interactúa con un anuncio, existe la posibilidad de que el



anunciante pueda colocar una cookie en su navegador con sus propias condiciones de uso.

MEDIDAS PARA PRECAUTELAR LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información al seguir un enfoque de administración de riesgos basado en políticas, estándares, pautas y procedimientos para cumplir con los objetivos de seguridad al tiempo que respalda los objetivos.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil utiliza el protocolo HTTPS para brindar seguridad en el uso de este canal electrónico.

Mitiga los riesgos utilizando controles de seguridad de las Normas ISO 27000, OWAS, etc.

BASE LEGAL QUE SUSTENTA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil fundamenta el tratamiento que da a los datos personales en los siguientes instrumentos legales, como los que se citan a continuación:

Decreto Ejecutivo No. 1384, diciembre 2012, que establece como política pública el desarrollo de la interoperabilidad gubernamental que consiste en el esfuerzo mancomunado y permanente de todas las entidades de la

Administración Pública Central, para compartir e intercambiar entre ellas, por medio de las tecnologías de la información y comunicación, datos e información electrónicos que son necesarios en la prestación de los trámites y servicios ciudadanos que presentan las entidades, así como en la gestión interna e interinstitucional.

Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, publicado en el Quinto Suplemento e Registro Oficial No. 459 del 26 de mayo 2021

Guía para la protección de datos personales en la Administración Pública Central, emitido por el MINTEL mediante Acuerdo Ministerial 012-2019 del 11 de junio de 2019.

Además, se deberá considerar la normativa que la autoridad competente emita para el efecto.



CAPITULO II

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO.

El tratamiento de datos personales debe concebirse sobre la base del debido sigilo y secreto, es decir, no debe tratarse o comunicarse para un fin distinto para el cual fueron recogidos, a menos que concurra una de las causales que habiliten un nuevo tratamiento conforme lo dispone la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil dispone de este portal web para prestar información a los ciudadanos sobre la gestión que lleva adelante y para realizar trámites.

Los datos que han recibido tratamiento estadístico pueden están disponibles en formatos abiertos, para facilitar su utilización.

RESPONSABILIDAD.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil solamente será responsable del tratamiento y uso de los datos personales que recabe en forma directa a través de este canal electrónico, formularios físicos, ventanillas de atención, llamadas telefónicas, celebración de contratos, correos electrónicos o App municipal

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil se deslinda de cualquier responsabilidad que pueda generar al usuario por cualquier uso inadecuado o contrario a los fines de los canales indicados.

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil no se hace responsable por la veracidad o exactitud de los datos entregados por terceros o contenida en sus repositorios físicos o digitales.

SON OBLIGACIONES DEL USUARIO.

No dañar, inutilizar, modificar o deteriorar los canales y repositorios institucionales digitales y/o físicos a los que está teniendo acceso, ni los contenidos incorporados y almacenados en estos.

No utilizar versiones de sistemas modificados con el fin de obtener accesos no autorizados a cualquier canal electrónico, contenido y/o servicios ofrecidos a través de estos.

No interferir ni interrumpir el acceso, funcionalidad y utilización de canales electrónicos y redes conectados al mismo.